

I MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FINANZAS

REF: Adjudica Licitación ID 4114-48-L117

DECRETO EXENTO Nº 706 /

CURACAUTIN, 04 de Septiembre 2017

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 660, 23/08/2017, que autoriza efectuar llamado a licitación Pública "Almuerzo y colación Certamen de Cuecas Escuelas Especiales " ID 4114-48-L117, a través de la Plataforma de Chile Compras;
- 2.- La disponibilidad de recursos Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2017;
- 3.- La Ley Nº 19.886 / 2003, Ley de Compras Públicas;
- 4.- El Decreto Exento Nº 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

CONSIDERANDO

- 1.- La Iniciativa "Desarrollo de actividades deportivas recreativas artístico culturales de carácter comunal y en algunos casos de carácter nacional, con mirada intercultural, involucrando a todos los EE de la comuna" presentada al Fondo FAEP 2017;
- 2.- Los criterios de Evaluación establecidos en las Bases Administrativas de la Licitación:

CRITERIO DE EVALUACION PORCENTAJE

CRITERIO EVALUACION	PORCENTAJE
Precio	60 %
Experiencia	40 %

- 3.- Que en la Licitación Pública citada anteriormente se presentó un oferente:

Nº	OFERENTE	PROPUESTA ACEPTADA O RECHAZADA
1	Luis Osvaldo Montoya Parra	ACEPTADA

- 4.- Que el Informe Nº 19 de fecha 04 de Septiembre de 2017, emitido por la Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas a la Licitación "Almuerzo y colación Certamen de Cuecas Escuelas Especiales " ID 4114-48-L117 que se adjunta a este Decreto, el cual producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada Licitación Pública y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases se recomienda la adjudicación de la propuesta a proveedor LUIS OSVALDO MONTOYA PARRA RUT Nº 10.491.855-7

- 5.- La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior;

DECRETO:

- 1.- ADJUDICASE la Licitación Pública “Almuerzo y colación Certamen de Cuecas Escuelas Especiales ” ID 4114-48-L117”, a proveedor LUIS OSVALDO MONTOYA PARRA . RUT N° 10.491.855-7 por \$ 585.000 (Quinientos ochenta y cinco mil pesos) más IVA;
2. IMPUTESE el gasto que irrogue el presente Decreto, a recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2017, a la Iniciativa “Desarrollo de actividades deportivas recreativas artístico culturales de carácter comunal y en algunos casos de carácter nacional, con mirada intercultural, involucrando a todos los EE de la comuna” presentada al Fondo FAEP 2017;
- 3.- PUBLIQUESE en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.





GLENDA E WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG//chov/nryb
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM
- Municipalidad/ Control




JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEPTO. EDUCACION
SOSTENEDOR